



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RADICACION: 158374089001-2024-00005-00
Dte: EDGAR ANTONIO ESCOBAR FONSECA
Ddo: INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA DE TUTA

Tuta, cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho recibe la decisión de segunda instancia, JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, en consecuencia, se DISPONE estarse a la revocatoria de la sentencia proferida el veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Archívense y déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 007 hoy seis (6) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaría

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm